



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN | PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ

*Nueva Cajamarca ... ¡Siempre Adelante!*

## **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N. ° 02-2024-MDNC**

Nueva Cajamarca, 05 de enero de 2024

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca

### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley 28607 – Ley de la Reforma Constitucional sobre Descentralización, concordante con artículo II del Título Preliminar de la Ley N. ° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, reconocen a las municipalidades distritales como órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la presente gestión municipal con el afán de brindar alegría a los niños y resaltar el espíritu navideño, ha visto conveniente realizar chocolatadas navideñas en diferentes puntos del distrito, para lo cual se contó con la activa participación de Cementos Selva SA y de algunos empresarios representativos de nuestro distrito; actividad realizada en homenaje al importante acontecimiento de paz, amor y esperanza, al celebrar el nacimiento del niño Jesús;

Que, es necesario reconocer y valorar la destacada participación de Cementos Selva y algunos empresarios de nuestro distrito, por su desprendimiento y sensibilidad social en esta navidad, a través de su donativo de panetoncillos y panetones para las chocolatadas navideñas, a favor de los niños;

De conformidad a las atribuciones conferidas por el Artículo 20° inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N.° 27972;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Único. - Expresar el reconocimiento y felicitación de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, a Cementos Selva SA, y empresarios de nuestro distrito, que se detalla a continuación:**

N° ORD.	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL APOYO
01	CEMENTOS SELVA	2000 unidades de panetoncillos
02	DEMETRIO ROJAS	04 cajas de panetones
03	INVERSIONES ROMERO	02 unidades de panetones
04	OSCAR DIAZ VEGA	02 cajas de panetones
05	ERICA PEREZ CUMPA	01 caja de panetones
06	COORPORACION LOS ANDES	42 unidades de panetones

En mérito a su valioso aporte para las chocolatadas, con motivo de las fiestas navideñas 2023.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



*William Sánchez Edquén*  
ALCALDE DISTRITAL  
DNI N° 41623594



- Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca
- Tel. 042 - 556411 / Telefax - 042 - 556397
- muni@nuevacajamarca.gob.pe
- www.mdnc.gob.pe

**Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad**